



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0019218/2015 por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita se asigne funciones de encargada a la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN en la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO II como carga anexa a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN acepta dicha función;

Lo informado por el Área Personal en cuanto a sus cargos de revista a fs. 03;

El Currículum Vitae de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN a fs. 04 a 17;

Que cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento Matemática según consta a fs. 18 a 19;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar a la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN (Legajo: 27525 – D.N.I.: 14.154.797 – F.N: 27-MAY-60) funciones como encargada en la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO II como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) interino en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Abril de 2015 y hasta que el Departamento designe un Profesor Titular o Asociado en la asignatura, o hasta que finalice su designación, lo que ocurra primero.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Matemática a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 308 -H.C.D.- 2015.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	☒ REVISADO
AREA OPERATIVA	